ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.1578 de 2025	
Nombre completo del contratista: YISSEL PATRICIA MURILLO ARBOLEDA	
Documento de identificación: 1.107.039.732	
Nombre del supervisor: DANIEL ALEJANDRO ANGRINO BETANCOURT	
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio *21/08/2025*	Fecha terminación 30/11/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 15.180.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$15.180.000	$3.795.000	$3.795.000	$7.590.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 89277807 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 89277807 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 08/09/2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades:

- Asistió y acompañó a la reunión del equipo jurídico.
- Asistió a reunión mesa de trabajo con abogado Carlos Turriago acerca de la Institución Educativa INEM.
- Elaboró y/o proyecto Acta de reunión N°4143.020.2.048.2025 concerniente a la reunión ampliación de la queja con la docente Monica Jimena Martinez Institución Educativa Donald Tafur.
- Asistió a la reunión a la reunión ampliación de la queja con la docente Monica Jimena Martinez Institución Educativa Donald Tafur.
- Elaboró y/o proyecto Acta de reunión N°4143.020.2.047.2025 concerniente a la reunión ampliación de la queja con la docente Verónica Castillo Institución Educativa Felidia.
- Asistió a la reunión a la reunión ampliación de la queja con la docente Verónica Castillo Institución Educativa Felidia.
- Elaboró y/o proyecto Acta de reunión N°4143.020.2.049.2025 concerniente a la reunión ampliación de la queja con el docente Javier Guaitarilla Institución Educativa Ciudad Modelo.
- Asistió a la reunión a la reunión ampliación de la queja con el docente Javier Guaitarilla Institución Educativa Ciudad Modelo.
- Asistió a la reunión con directivos docentes de la Institución Educativa Politécnico Municipal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a reunión mesa de trabajo con los abogados Carlos Turriago, José Joaquín y los directivos docentes de la Institución Educativa Politécnico Municipal, sobre Tutela interpuesta a la rectora.
- Elaboró y/o proyecto Acta de reunión N°4143.020.2.050.2025 concerniente a la reunión mesa de trabajo con los abogados Carlos Turriago, José Joaquín y los directivos docentes de la Institución Educativa Politécnico Municipal, sobre respuesta a Tutela interpuesta a la rectora.
- Apoyó para la respuesta del docente Derecho de Petición de Alexander Zuluaga, con el abogado José Joaquín.
- Asistió a reunión mesa de trabajo con el abogado Carlos Turriago, sobre Derecho de Petición del docente Alexander Zuluaga.
- Elaboró y/o proyecto Acta de reunión N°4143.020.2.051.2025 concerniente a la reunión mesa de trabajo con el abogado Carlos Turriago, sobre Derecho de Petición del docente Alexander Zuluaga.
- Dio respuesta a Derecho de Petición del docente Alexander Zuluaga.
- Asistió a reunión mesa de trabajo con profesional Diana Montes y madres de familia, acerca de caso de docente que maltrata a los estudiantes.
- Asistió a reunión mesa de trabajo con profesional Milton Henao y representantes del Comité de Convivencia Escolar, acerca de situaciones acaecidas al interior de la Institución Educativa Politécnico Municipal.
- Asistió a la reunión mesa de trabajo Institución Politécnico Municipal.
- Asistió a reunión Mesa de trabajo con el abogado José Joaquín acerca de caso docente Alexander Zuluaga.
- Asistió a reunión mesa de trabajo con el abogado Carlos Turriago acerca de Derecho de Petición Alexander Zuluaga con radicado No. 2025ER029058

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

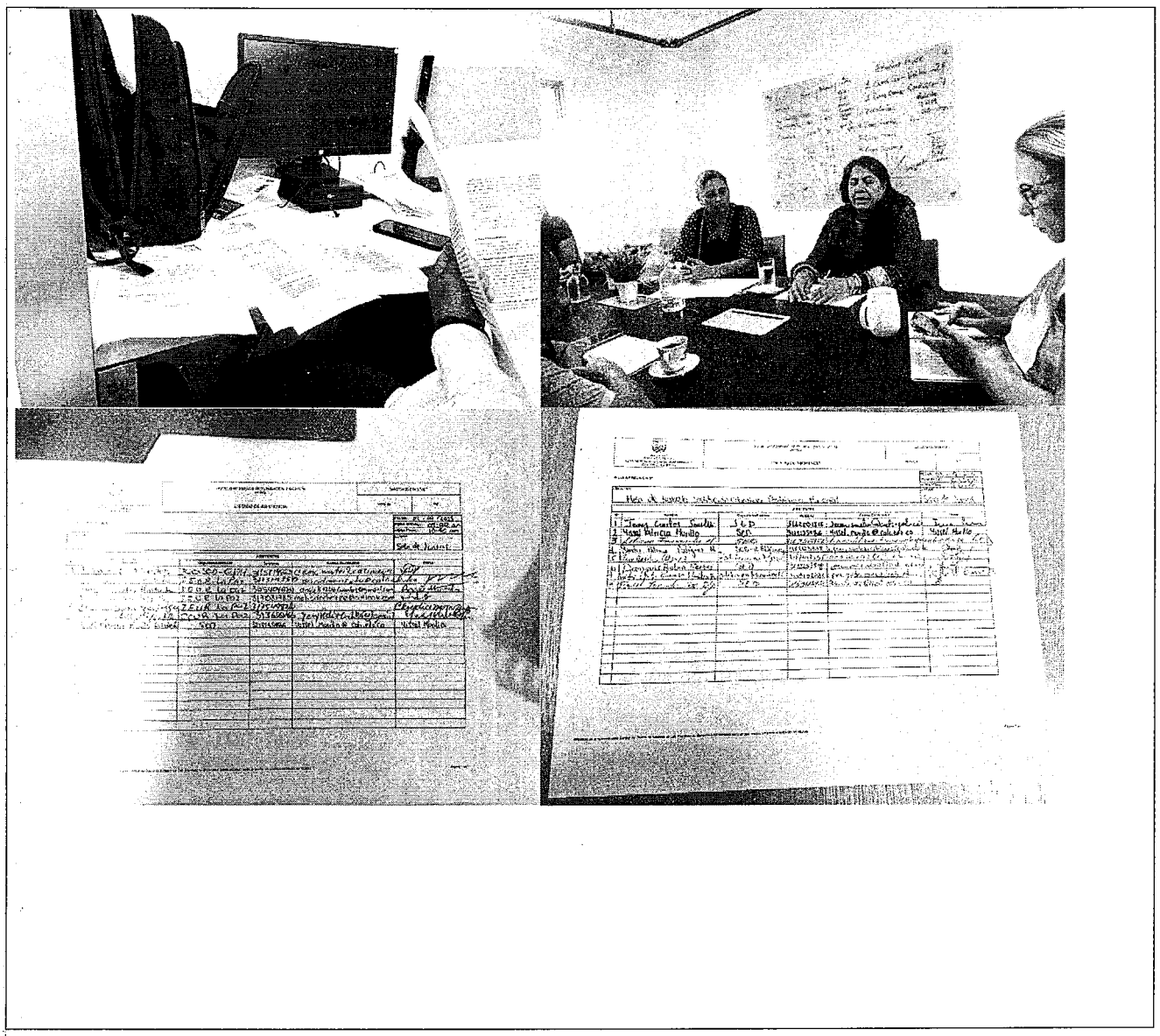
- Efectuó traslado del punto. 01 del Derecho de Petición Alexander Zuluaga con radicado No. 2025ER029058 a la oficina de Control Interno Disciplinario.
- Efectuó traslado del punto. 02 del Derecho de Petición Alexander Zuluaga con radicado No. 2025ER029058 a Calidad Educativa.
- Dio respuesta a Derecho de Petición del docente Alexander Zuluaga con radicado No. 2025ER029058.
- Elaboró y/o proyecto Acta de reunión N°4143.020.2.052.2025 concerniente a la reunión mesa de trabajo con la docente Milder Susana y los directivos docentes de la Institución Educativa Politécnico Municipal.
- Asistió a la reunión a la reunión mesa de trabajo con la docente Milder Susana y los directivos docentes de la Institución Educativa Politécnico Municipal.
- Realizó oficio para capacitación de directivos docentes de la institución Educativa Politécnico Municipal, para el día 17 de septiembre de 2025.
- Contestó a peticiones en el aplicativo ORFEO relacionadas con el Comité de Convivencia, algunos de ellos relacionados a continuación:

202541430200026071	202541430200017814
202541430200026151	202541430200017824
202541430200026551	202541430200027031
202541430200026401	202541430200027511
202541430200026611	202541430200027531
202541430200027541	

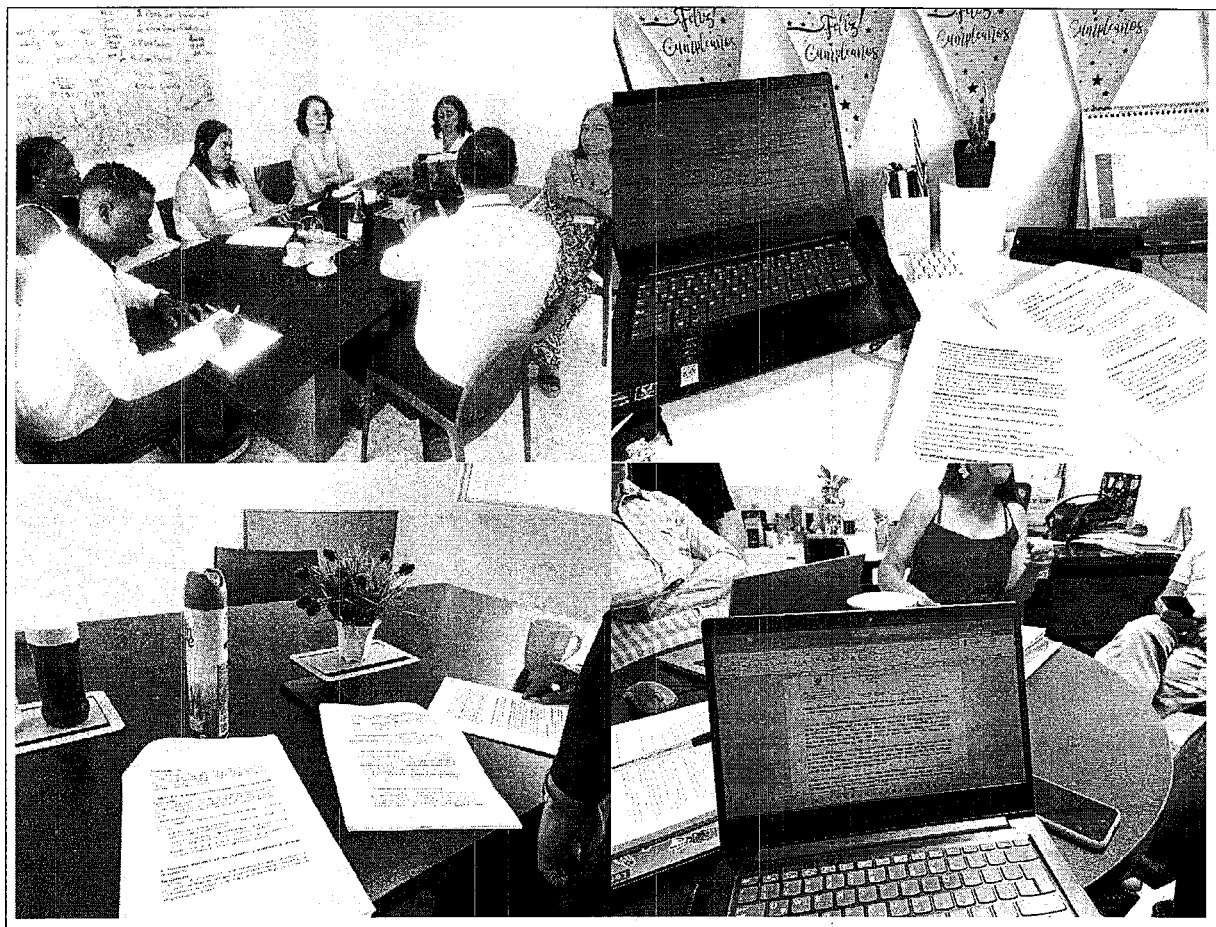
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
N/A
7. FIRMAS RESPONSABLES
DANIEL ALEJANDRO ANGRINO BETANCOURT Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.